NOTA DE PRENSA

FOR IMMEDIATE RELEASE

3 de Octubre de 2012

Desde 1985 se han realizado más de 1,5 millones de abortos (1.575.007 abortos).

El aborto se ha convertido en un método de planificación: 1 de cada 3 mujeres que ha abortado ya lo ha hecho anteriormente (39.398 mujeres). Y más de 12.000 mujeres ya han abortado más de 2 veces

La legislación actual del aborto sigue siendo un coladero. Más de 109.000 abortos (el 96,8%) fue debido al tercer supuesto ("riesgo físico y psicológico de la madre") o "a petición de la mujer"

MÁS DE 113.00 ABORTOS ANUALES (1 aborto cada 4,6 minutos) LO CONVIERTEN EN LA PRINCIPAL CAUSA DE MORTALIDAD Y ES, ADEMÁS, UNA DE LAS CAUSAS DEL DESCENSO EN LA NATALIDAD ESPAÑOLA

La sociedad civil se movilizará para pronunciarse a favor de la vida en una marcha multitudinaria el 7 de Octubre para pedir una legislación que proteja el derecho a vivir desde el momento de su concepción hasta su muerte natural y que promueva la desaparición total del aborto

(Madrid, 3 de Octubre de 2012). Al margen de la posición subjetiva que se tenga sobre el aborto, el hecho objetivo es que destruye capital humano en una proporción creciente en el caso de España -ha representado un crecimiento espectacular del en los últimos 20 años (1990-2010)-, se ha convertido en la principal causa de mortalidad y es una de las causas claras del descenso en la natalidad española, ha afirmado Eduardo Hertfelder –presidente del Instituto de Política Familiar (IPF)-.

Más de 1,5 millones de abortos realizados. Un aborto cada 4,6 minutos

En efecto, desde 1985 se han realizado más de 1,5 millones de abortos (1.575.007 abortos), siendo en la actualidad más de 113.000 abortos anuales, es decir, se realiza un aborto cada 4,6 minutos en España.

Método de Planificación familiar

Pero lo que es más grave si cabe, continúa Hertfelder, es que el aborto se ha convertido en un método de planificación. De hecho 1 de cada 3 mujeres (39.398 mujeres) que ha abortado en este año ya lo ha hecho anteriormente. Y lo que es más preocupante, más de 12.000 mujeres ya han recurrido al aborto en más de 2 ocasiones

Pero, sobre todo, estas cifras hablan de miles de tragedias personales, familiares y sociales ante las que no es legítimo seguir pasivos. Se trata de un reto prioritario tanto para la sociedad en general como para las administraciones. Cada madre que se ve abocada al aborto es un fracaso no sólo de la administración que no ha sabido o querido ayudarla, sino también de una sociedad que, siguiendo la política del avestruz, se ha inhibido ante este verdadero drama del siglo XXI.

El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con "estatus consultivo especial" ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

Legislación "coladero"

Y antes este drama que crece año tras año, la legislación actual sobre el aborto sigue siendo un auténtico coladero. Más de 109.000 abortos (el 96,8%) fue debido al tercer supuesto ("riesgo físico y psicológico de la madre") o bajo el concepto "a petición de la mujer".

Además, ¿Cómo es posible que un fracaso como es el aborto se convierta en derecho? Desarrollar leyes que aumentan aún más estos índices dramáticos constituye una verdadera violencia contra la mujer. Seguir insistiendo en ocultar la realidad, en fomentar políticas anticonceptivas fracasadas o en aprobar leyes regresivas no es, por tanto, la solución

Movilización de la sociedad

Ante todo esto, la sociedad civil se movilizará, para pronunciarse a favor de la vida en una marcha multitudinaria que se convocará en Madrid y casi todas la provincias de España para pedir una legislación que proteja el derecho a vivir desde el momento de su concepción hasta su muerte natural y que promueva la desaparición total del aborto

La "III Marcha por la Vida" está auspiciada por cientos de asociaciones y entidades nacionales e internacionales.

Apoyo del IPF a la Manifestación

Es por todo por lo que desde el IPF no solo apoyamos activamente la III Marcha por la Vida que se celebrará el próximo domingo 7 de Octubre sino que pedimos la derogación inmediata de la actual ley del aborto y la eliminación del tercer supuesto de la ley anterior —el supuesto de riesgo psicológico

Si queremos avanzar como sociedad, progresar, concluye Hertfelder, debemos afianzar la certeza de que, ante el problema del aborto, lo único progresista es defender la vida y apoyar a las madres que se ven abocadas al drama del aborto